

Puyo, junio 27 del 2007

Lcda.

Jhoanna Dominoe Jácome Meza

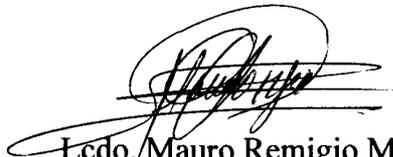
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía PRENDEFACIL S.A. legalmente reunida el 27 de junio del año 2007, resolvió por unanimidad designarle PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de tres años. En tal virtud a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponden ejercer individualmente las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

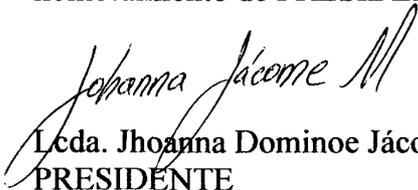
El estatuto de la compañía en donde se hallan sus atribuciones, consta en la escritura Pública de constitución otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Pastaza, el día once de junio del 2007, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Pastaza bajo el número sesenta y tres el veinte y seis de junio del año dos mil siete.

Por la atención que brinda a la presente, le anticipo mis agradecimientos.



Lcdo. Mauro Remigio Meza Arcos
GERENTE GENERAL

Yo, Jhoanna Dominoe Jácome Meza de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía PRENDEFACIL S.A.



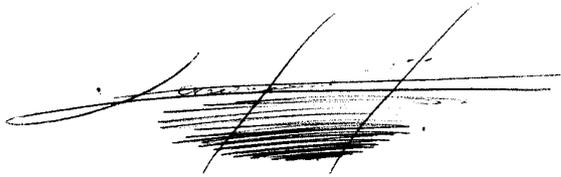
Lcda. Jhoanna Dominoe Jácome Meza
PRESIDENTE

Ced. N° 160048621-9

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.65 , se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía PRENDEFACIL S.A. , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.71 .

Puyo , junio 28 del 2007.

EL REGISTRADOR



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL
CANTON PASTAZA
Dr. Lauro Terán Orbe
REGISTRADOR